



PLAN DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO 2024

Colegio Nueva Era Siglo XXI Quillota

Corporación Educacional
El Bosque

1. PRESENTACIÓN

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos. Se vive a través de lo que pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos. Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad. El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

El concepto de género refiere a los atributos sociales y a las oportunidades asociadas con el ser femenino y masculino y las relaciones entre mujeres y hombres, niños y niñas, como también entre mujeres y hombres. La educación con enfoque de género amplía la posibilidad de que los/las estudiantes adquieran una mirada crítica de la cultura en la que se desenvuelven y de los estereotipos que ésta propone. De esta manera se fortalecen actitudes como el respeto y la tolerancia consigo mismo y con los demás, evitando entre otros, situaciones de violencia derivadas del prejuicio por género.

Nuestro Colegio Nueva Era Siglo XXI Quillota, entiende la importancia que tiene en el desarrollo integral de las personas la sexualidad, afectividad y género y de la integración de temáticas relacionadas con cada uno de los temas, plasmado así en nuestra misión y visión que nos identifica por formar hombres y mujeres integrales.

Las bases curriculares de Orientación contribuyen a dotar a la educación escolar del sentido formativo que la Ley General de Educación le confiere, plasmando el carácter integral y amplio que se le atribuye a la educación en su conjunto. De acuerdo a esta ley, la educación es entendida como un “proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su 4 desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico”. Las bases promueven a lo largo de los distintos niveles educativos el desarrollo de la afectividad, el crecimiento y desarrollo personal de los estudiantes a través de la conformación de una identidad personal, el fortalecimiento de la autoestima y la autovalía; el desarrollo de la amistad, la valoración del rol de la familia y grupos de pertenencia, la reflexión sobre el sentido de sus acciones y de su vida.

2. IDENTIFICACIÓN

COLEGIO	Nueva Era Siglo XXI, Quillota
RBD	14673-0
NOMBRE DIRECTOR	Gricelle Coloma Arancibia
DEPENDENCIA	Particular subvencionado
NIVEL DE EDUCACION	Kínder a IV medio
CIUDAD	Quillota, Región de Valparaíso
NOMBRE COORDINADOR PROGRAMA	Psicóloga/o

3. FUNDAMENTACIÓN

Por qué es importante la implementación de un Programa de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género:

- Implementar contenidos sobre sexualidad, afectividad y género en las escuelas, permite a niños, niñas y jóvenes contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.
- Alienta a niños, niñas y jóvenes a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento y a respetar los derechos de las demás personas; a convivir respetando las diferencias.
- Genera factores protectores en los niños, niñas y jóvenes, para resguardarse de la coerción, del abuso, de la explotación, del embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual.
- Permite a las/los estudiantes comprender procesos afectivos-corporales, personales y sociales.
- Favorece el desarrollo de los/las estudiantes, propiciando la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad.

La educación en sexualidad reconoce el rol primario que juegan las madres, padres y la familia como fuentes de apoyo, la función del Estado, a través del ministerio de Educación, los colegios y los docentes es apoyar y complementar el papel de madres, padres y familia, proporcionando entornos de aprendizaje que sean seguros y positivos, así como las herramientas y los materiales necesarios.

La educación sexual y afectiva debe brindar oportunidades para que los/las estudiantes aprendan sobre valores y actitudes y reflexiones sobre sus decisiones; sin embargo, no se reduce exclusivamente a este ámbito. Junto con la actividad reflexiva sobre los valores, se deben transmitir conocimientos claros, actualizados y objetivos.

Para esto es necesario trabajar en conjunto con la comunidad educativa, especialmente con los profesores jefes y profesores de asignatura Cs. Naturales y biología, Religión, con aportes teóricos y prácticos de sus áreas, así como también generar en los estudiantes un clima de confianza y contención antes sus primeras dudas. Se debe tratar el tema de

manera integral, relevando la dimensión afectiva relacionada con el desarrollo de la autoestima positiva, unida al aprendizaje de estrategias de socialización.

Los docentes frente a la formación en sexualidad, afectividad y género:

Es fundamental considerar la influencia que tienen los equipos directivos y los docentes de aula en la formación integral de los y las estudiantes. Por esto, recomendamos y reforzamos desde su rol, las principales actitudes que se deben garantizar para formar en sexualidad, afectividad y género en una comunidad educativa. (Formación Sexualidad, Afectividad y Género. MINEDUC. 2013)

a) Equipo Directivo

El director(a) junto al equipo directivo del establecimiento cumplen un rol fundamental como articulador de la gestión de iniciativas de educación en sexualidad a la luz de los principios orientadores presentes en el PEI.

- Debe velar y propiciar el funcionamiento de los distintos espacios institucionales de gestión y participación (consejos escolares, centros de alumnos, centros de padres, reglamentos y protocolos de actuación, proyecto educativo,), cuya tarea sea reflexionar y diseñar iniciativas que den respuesta a las necesidades de los y las estudiantes respecto de su desarrollo integral en el tema.
- Debe propiciar que la educación sexual esté incorporada en los distintos sectores de aprendizaje y asignaturas. Debe favorecer e impulsar iniciativas para que los estudiantes asuman un rol protagónico en su proceso de aprendizaje. Deben propiciar y establecer vínculos con la familia y con instituciones de la comunidad.

b) Docentes de Aula

- Deben propiciar que sus estudiantes, según las distintas edades, reconozcan sus principales inquietudes sobre el tema, encontrando respuestas a ellas tanto en las conversaciones que se establezcan en la sala de clases, como a través del conocimiento otorgado por las distintas asignaturas y sectores de aprendizaje que forman parte del currículo escolar.
- Deberán contemplar aspectos de tipo informativo y de contenido, provenientes de las diferentes disciplinas que abordan los sectores y asignaturas, y aspectos relacionados con la dimensión procedimental del aprendizaje (aprender a hacer), la que considera el desarrollo de habilidades sociales.
- Deben cuidar de relevar la importancia de considerar a los y las estudiantes como constructores en sus procesos de aprendizaje, capaces de otorgar sentido a sus experiencias y conocimientos, y de actuar con responsabilidad y respeto.
- Deben promover la confianza con sus estudiantes, para acompañarlos en su proceso formativo

- Deben considerar, como punto de partida, los conocimientos y valores de los y las estudiantes, constituidos fuertemente por su medio familiar, junto al colegio y demás experiencias cotidianas.
- Debe tener en cuenta que no necesariamente le corresponde manejar todos los contenidos a cabalidad, sin embargo, es necesario que mantenga una actitud abierta para recibir los comentarios, las dudas y las inquietudes de los propios estudiantes, con el propósito de conservar un espacio de confianza y reflexión, donde se puede aprender en conjunto. (Formación en Sexualidad, Afectividad y Género. MINEDUC. 2013).

Objetivo General:

Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable; apreciando la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual. (Educación en Sexualidad, Afectividad y Género. MINEDUC. 2014)

Objetivos Específicos:

- Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
- Conocer, a modo general, los riesgos asociados a las relaciones sexuales (nivel emocional, infecciones de transmisión sexual, riesgo de embarazo no planificado) y adquirir conocimientos teóricos y prácticos que ayuden a los niños/as y adolescentes a minimizar estos riesgos.
- Fomentar el desarrollo del respeto, la aceptación de las diferencias individuales, la escucha empática y las buenas relaciones interpersonales, con el fin de que los y las estudiantes, puedan establecer relaciones y vínculos constructivos y enriquecedores.
- Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de nuestros alumnos/as.
- Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los

contenidos valóricos de la educación en sexualidad de sus hijos/as; tales como; amistad, amor, tolerancia y respeto.

- Favorecer un adecuado reconocimiento y expresión de los propios sentimientos y emociones, aprendiendo a relacionarse consigo mismo y con los demás (pares, pareja, familia, adultos), promoviendo interacciones que defiendan los derechos humanos, la igualdad, el respeto a la diversidad y fomentando un pensamiento crítico hacia la discriminación y la violencia.

Aprendizajes esperados

- Conocimiento del cuerpo y su desarrollo, a partir del reconocimiento de sus partes, sus funciones y sus formas de expresión, como también del entendimiento de los cambios futuros propios del desarrollo del ser humano.
- Identificar los procesos biológicos relacionados con su desarrollo sexual, como también identificar y trabajar sus propias emociones y sentimientos, además de reconocer las manifestaciones de afecto que reciben de los demás, de manera que comprendan e integren las dimensiones afectiva y sexual.
- Conocer los cambios fisiológicos, físicos y emocionales asociados a cada edad y, profundizando sobre aquellos factores que promueven una buena integración de aspectos cognitivos, afectivos y conductuales, los que en su conjunto construyen el género, la orientación e identidad sexual.
- Reconozcan el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas y entablen relaciones interpersonales respetuosas de los demás, basadas en un marco de valores que promueva las relaciones equitativas, el respeto por los derechos, el cumplimiento de responsabilidades y el bien común.
- Desarrollen un pensamiento crítico, conducente al logro de actitudes positivas hacia la sexualidad y a un comportamiento sexual y afectivo autónomo, responsable y consciente.
- Tomen decisiones responsables asociadas a su proyecto vital, para la prevención del embarazo no planificado, actuando de manera responsable y consciente.
- Tomen consciencia de las infecciones de transmisión sexual y las situaciones de riesgo a las que se pueden exponer a sí mismos y a otros y de otro tipo de enfermedades.

4. IMPLEMENTACIÓN

Los contenidos de formación de afectividad, sexualidad y género, responden a las necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para ello:

- Es necesario que el programa contemple, a lo menos una actividad por un actor de la comunidad educativa, se consideran los espacios educativos regulares, reuniones de apoderados, actividades en el aula, consejo de profesores, Orientación etc.
- En esta implementación también se considera la diversidad de estudiantes (estudiantes con necesidades educativas especiales, estudiantes de diferentes etnias y religiones, etc.), transformándose en una intervención inclusiva.
- Se integran acciones en sexualidad en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME del establecimiento procurando que se implementen desde los niveles de enseñanza básica y media).
- Se establece vinculación desde Orientación con charlas específicas hacia estudiantes y lineamientos hacia los docentes, con el fin de trabajar de forma conjunta.
- Se establece vinculación y coordinación con redes zonales tales como:
 - Centro de Salud, Consultorio Silva Henríquez.
 - Centro de atención y prevención de Violencia.
 - SENDA previene.
 - Oficina de la diversidad.
 - Dirección de seguridad pública y familia.
- Este proyecto contempla ser socializado al comienzo del año escolar a la comunidad educativa en espacios de encuentro ya sea en horario de orientación, reflexión pedagógica y otras instancias, haciendo participe a todos los actores educativos.
- Coordinación de talleres de enseñanza básica a media, ingreso al menos dos veces al mes de acompañamiento desde orientación.

5. PLANIFICACIÓN

CURSO	TEMÁTICA	OBJETIVO	RESPONSABLE
Kínder	<ul style="list-style-type: none"> - Identidad sexual - Figura corporal - Rol del género 	<p>Reconocer en el cuerpo las diferencias físicas entre niño y niña y apreciar positivamente sus características.</p> <p>Desarrollar hábitos de higiene corporal básicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Profesor/a jefe - Encargada de Convivencia - Psicóloga

Aprendizaje esperado

- Identidad sexual, figura corporal y rol del género.
- Conductas de familias protectoras y afectivas.
- Lenguaje y vocabulario partes del cuerpo.

CURSO	TEMÁTICA	OBJETIVO	RESPONSABLE
1° Básico a 2° Básico	<ul style="list-style-type: none"> - Identidad sexual - Figura corporal - Vínculos afectivos 	<p>Identificar y desarrollar conductas protectoras y de autocuidado en relación a los hábitos básicos.</p> <p>Comprender y apreciar las distintas expresiones afectivas en los ámbitos familiares, escolar y sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Profesor/a jefe - Profesor/a Cs. Naturales - Encargada de Convivencia - Psicóloga

Aprendizaje esperado

- Identidad sexual, figura corporal, rol del género.
- Vínculos afectivos y familia.
- Conductas de familias protectoras y afectivas
- Los amigos y compañeros. Reconocer y valorar la amistad.
- Lenguaje: conceptos claves de afectividad y sexualidad.

CURSO	TEMÁTICA	OBJETIVO	RESPONSABLE
3° Básico a 4° Básico	<ul style="list-style-type: none"> - Identidad sexual - Autocuidado - Vínculos afectivos - Cambios corporales 	<p>Reconocer y valorar la sexualidad, los vínculos y expresiones de amor entre individuos.</p> <p>Apreciar el proceso de desarrollo en la pubertad desde el respeto y la comprensión.</p> <p>Reforzar concepto de autocuidado y su importancia para el desarrollo de conductas protectoras aplicables a los distintos ámbitos de la vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Profesor/a jefe - Profesor/a Cs. Naturales - Encargada de Convivencia - Psicóloga

Aprendizaje esperado

- Conocer conceptos de autoestima y autocuidado.
- Desarrollo y crecimiento por géneros.
- La pubertad y sus cambios.
- Relaciones amorosas y conductas sexuales.
- Dimensiones de la sexualidad.

CURSO	TEMÁTICA	OBJETIVO	RESPONSABLE
5° Básico a 6° Básico	<ul style="list-style-type: none"> - Identidad sexual - Autocuidado - Vínculos afectivos - Desarrollo integral 	<p>Apreciar el proceso de desarrollo en la pubertad desde el respeto y la comprensión.</p> <p>Aplicar los conceptos de autocuidado a los distintos ámbitos de la vida desarrollando nuevas conductas protectoras acordes a la etapa en la que se encuentra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Profesor/a jefe - Profesor/a Cs. Naturales - Encargada de Convivencia - Psicóloga

Aprendizaje esperado

- Conocer conceptos de autoestima y autocuidado.
- Conductas protectoras según etapas.
- La pubertad y sus cambios.
- Nuevos vínculos y formas de relacionarse.
- Relaciones de amistad y buen trato entre géneros.
- Relaciones amorosas y conductas sexuales.

CURSO	TEMÁTICA	OBJETIVO	RESPONSABLE
7° Básico a 8° Básico	<ul style="list-style-type: none"> - Identidad sexual - Autoconcepto - Vínculos afectivos 	<p>Desarrollar y gestionar el autoconcepto tras los cambios que se viven en el proceso de pubertad.</p> <p>Reconocer e integrar las diversas dimensiones de la sexualidad en ámbitos de la vida para un desarrollo personal acorde a la etapa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Profesor/a jefe - Profesor/a Cs. Naturales - Encargada de Convivencia - Psicóloga

Aprendizaje esperado

- Conocer y desarrollar el autoconcepto.
- La pubertad y sus cambios.
- Dimensiones de la sexualidad.
- Desarrollo integral.

CURSO	TEMÁTICA	OBJETIVO	RESPONSABLE
1° Medio a 4° Medio	<ul style="list-style-type: none"> - Intimidad e integridad del cuerpo. - Compromiso y sexualidad. 	<p>Analizar y concientizar las dimensiones de la sexualidad y su importancia en la etapa de la adolescencia con la finalidad de desarrollar conductas responsables y preventivas al respecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Profesor/a jefe - Encargada de Convivencia - Psicóloga

Aprendizaje esperado

- Dimensiones de la sexualidad.
- Conductas protectoras.
- Responsabilidad afectiva.
- Autoconcepto.

Trabajo con apoderados:

Como Colegio Nueva Era Siglo XXI Quillota, estamos convencidos que el trabajo en conjunto con nuestros primeros agentes de educación, los apoderados, es fundamental para el éxito de la planificación en el complemento de formar seres integrales. El trabajo se desarrollará a partir de talleres para padres, durante las reuniones de apoderados.

RESPONSABLE	TEMÁTICAS
<ul style="list-style-type: none">- Profesor/a jefe- Psicólogo/a	<ul style="list-style-type: none">- Rol parental: Orientado a reforzar la importancia de mantener y mejorar las relaciones familiares durante la infancia y adolescencia, el modelaje de actitudes y valores en el hogar, ya que constituyen un factor de gran importancia en el desarrollo integral de nuestros estudiantes.- Afectividad familiar: Enfocado al refuerzo de actitudes y valores en el hogar que apuntan al desarrollo de una personalidad y establecimiento de relaciones equilibradas y estables con pares y compañeros Normas y límites, destinado a reforzar el establecimiento de ellas, a fin de que los estudiantes aprendan a relacionarse con sus pares y el respeto de la autoridad, entendiendo que las conductas positivas y negativas tienen consecuencias personales y también en nuestro entorno.- Autocuidado y prevención: Destinado a ofrecer herramientas a los padres para abordar los conceptos de autocuidado y prevención de abuso sexual, infecciones de transmisión sexual y embarazo adolescente.

6. EVALUACIÓN

Para una mejor ejecución, este plan se realiza ante una base dinámica, el que será evaluado, actualizado y corregido según la demanda actual, tomando en cuenta las propias experiencias y necesidades de nuestro Colegio, además de las nuevas normativas ministeriales.

Seguimiento, Monitoreo y evaluación

Los procesos sistemáticos de seguimiento y monitoreo que se van a realizar durante la ejecución del plan de Sexualidad y afectividad, lo cual permitirá ir recopilando información con el objeto de ir visibilizando las acciones realizadas, corroborar su cumplimiento e identificar tendencias y/o patrones que surgen y van a fundamentar el proceso evaluativo. La evaluación se realizará como una actividad que permitirá recoger la información disponible, analizar y retroalimentar.

Formulario de evaluación a estudiantes y profesores, para evaluar su relevancia, pertinencia y potenciar el desarrollar y mejoras en el aprendizaje y clima educativo.

Aplicación de Encuestas

- Encuesta a Estudiantes

En torno a temas relacionados con sexualidad, afectividad y género, de manera de observar y verificar si ha existido algún tipo de modificación en su pensar y actuar frente a posibles conductas de riesgo. Y, también, sobre el programa mismo para evaluar su efectividad, debilidades y algunas sugerencias que lo pudiesen mejorar.

- Encuesta a Padres y Apoderados

Del establecimiento como una manera de evaluar el impacto del programa en las familias y hogares de nuestros estudiantes: si se habla más del tema (con más naturalidad y responsabilidad), si los alumnos comentan las actividades realizadas, o sobre las reflexiones que se han hecho al interior del curso.

- Encuesta a profesores jefes

Con el fin de apoyar, agregar, quitar y retroalimentar información sostenida con su grupo curso.